

2018-2019 Solicitud de exención de las tarifas de los

estudiantes Las tarifas de los estudiantes pueden no aplicarse de acuerdo con la política 4: 142 de la Junta sujeto a elegibilidad. Tenga en cuenta que: (a) los aranceles pendientes de los años escolares anteriores no se pueden renunciar, (b) se debe completar una nueva solicitud cada año escolar y (c) la recepción del almuerzo gratis / reducido es un proceso de solicitud por separado. Si está interesado en solicitar almuerzo gratis / reducido, visite www.bps101.net/fa.

PARTE A: información

Lista de estudiante el nombre del estudiante, grado, escuela y número de identificación.

Nombre del Estudiante	Grado	Escuela	Número de Identificación
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

PARTE B: Elegibilidad

Por favor identificar el tipo apropiado de elegibilidad:

Criterios	S / N?	Elegibilidad / Siguiendo Paso
¿Participan los estudiantes en el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) / Cupones para Alimentos, Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o Medicaid?		Certificación directa Pase a la PARTE F
¿Están los estudiantes sin hogar, migrantes, en cuidado de crianza, fugados o participando en Head Start?		Elegibilidad categórica Pase a la PARTE F
¿El ingreso familiar está por debajo de las pautas de elegibilidad de ingresos federales?		Elegibilidad de ingresos Pase a la PARTE C



¿Ha sufrido recientemente la familia una pérdida significativa de ingresos debido a una enfermedad o lesión grave en la familia o gastos inusuales como incendios, inundaciones o daños por tormentas o circunstancias similares de emergencia?		Circunstancias atenuantes Proceda a la PARTE E
---	--	--

PARTE C: Miembros del hogar y brutos ingresos

lista de **TODOS los individuos que residen con los estudiantes y sus ingresos brutos (antes de las deducciones).**

Nombre	Ingresos brutos mensuales	Recibe asistencia social, manutención infantil o pensión alimenticia? (S / N) ¿	Recibe pensión, jubilación o seguridad social? (S / N)	Recibe desempleo, ingresos de seguridad suplementarios u otros? (S / N)
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7				

PARTE D: Verificación de ingresos

Todas las aplicaciones deben incluir documentación de respaldo para verificar el ingreso bruto **de cada miembro de la familia mencionado anteriormente**. La documentación para cada fuente de ingresos debe presentarse que incluyens la cantidad de ingresos y la frecuencia que se gana o se distribuye. Si un individuo no tiene ingresos, se deben presentar las declaraciones recientes de impuestos a la renta y una declaración jurada notariada.

Los siguientes son ejemplos de formas aceptables de documentación de ingresos:

1. Ganancias y salarios

- a. Talones de pago con tasas salariales (al menos dos más recientes)



- b. Si paga en efectivo, carta del empleador indicando salarios brutos y frecuencia de pago
 - c. Si trabaja por cuenta propia, documentos comerciales, contabilidad o impuestos archivos.
- 2. impuestos sobre la renta Presentación de**
- a. Página 1 del Formulario 1040 Declaración de impuestos sobre la renta más reciente de los Estados Unidos
 - b. Si no presentó una declaración de impuestos, comuníquese con el IRS y solicite una carta de no presentación
 - c. Si se trata de un hogar monoparental, se debe informar al niño en el Formulario 1040 para ser considerado elegible
- 3. Compensación por desempleo, discapacidad o indemnización**
- a. laboral Aviso de elegibilidad de la Oficina Estatal de Seguridad Laboral
 - b. Comprobante de compensación
 - c. Carta de Compensación al Trabajador Seguro
- 4. Social, Pensión, Anualidades de Jubilación**
- a. Carta de beneficios de jubilación de la Seguridad Social
 - b. Declaración de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) recibida por cada persona
 - c. Carta de adjudicación de pensión
- 5. Manutención infantil y pensión alimenticia**
- a. Decreto del tribunal, acuerdo o copias de cheques recibidos
- 6. Otros**
- a. Si un individuo tiene otras formas de ingresos (como ingresos por alquiler), presente documentación que indique el monto y la frecuencia con que se recibe.
 - b. Si un miembro de la familia no tiene ingresos, proporcione una carta que explique cómo se proporcionan alimentos, ropa y vivienda para el hogar. Es posible que se le solicite que presente una declaración jurada ante notario que certifique que no tiene ingresos.

PARTE E: circunstancias atenuantes

Describa la naturaleza del incidente (s) que resultó en una pérdida significativa de ingresos y la (s) fecha (s) de ocurrencia.

Breve descripción de circunstancias atenuantes

Proporcione la documentación de respaldo que verifique las circunstancias atenuantes descritas anteriormente, por ejemplo, facturas médicas, reclamos de seguro, informes de accidentes, etc.

PARTE F: Certificación directa y elegibilidad categórica

Si corresponde, responda a lo siguiente.

Proporcione el número de caso de SNAP o TANF, si corresponde.	
¿Están / están el (los) estudiante (s) sin hogar, migrantes, en cuidado de crianza, fugados o participando en Head Start? Si es así, indique cuál.	

Se le puede solicitar que proporcione más documentación para la información provista en esta sección si aún no está archivada.

PARTE G: Certificación y Afirmación

I, el padre / tutor abajo firmante del estudiante arriba mencionado, por la presente solicito una exención de los aranceles de los estudiantes por parte de la Junta de Educación. Certifico que toda la información proporcionada en esta solicitud y en los documentos de respaldo es verdadera y correcta, y que se informan todos los ingresos del hogar de cada miembro del hogar. Entiendo que las autoridades escolares pueden verificar esta información. **Soy consciente de que proporcionar información falsa para obtener una exención de cuotas estudiantiles es un delito de Clase 4 (720 ILCS 5 / 17-6).**

Padre / tutor Nombre	
Dirección	
Ciudad, estado, código postal	
Número de contacto	
Dirección de correo electrónico	
Firma	
Fecha	

Por favor enviar su solicitud a Batavia Distrito Escolar 101, 335 W. Calle Wilson, Batavia, IL 60510. Si, exención de tasas aprobados aplicables serán prorrateados de acuerdo con la política del Distrito en las tarifas escolares (4: 142).

PARTE H: Uso de la oficina solamente

Total en el hogar	ingreso total del	Frecuencia de ingreso	aprobada / denegada

